ACTA DE INICIO GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, la Personera Municipal y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	Nro. 005 de 2026		
Imputación Presupuestal:	2.1.2.02.01.002 - Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero.		
Objeto del contrato:	**Suministro de tarjeta de dotación para el Secretario de Personería de Betulia Antioquia, la cual será redimida exclusivamente en almacenes de marca reconocidos en el área metropolitana del Valle de Aburrá, para la adquisición de ropa, incluyendo calzado, camisas y pantalones**		
Supervisora:	PERSONERA MUNICIPAL.		
Contratista:	**JHOBERT HUMBERTO LÓPEZ CASTAÑEDA**		
Valor del contrato:	$2.295.510,00		
Duración del contrato:	Veine (20) días		
Fecha de Inicio	Octubre 10 de 2026		
Fecha de Terminación	Octubre 29 de 2026		
CONSIDERANDO:			
Que entre la Personería Municipal de Betulia y **JHOBERT HUMBERTO LÓPEZ CASTAÑEDA**, con cédula de ciudadanía 15.348.424, quien para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA se celebró el Contrato Nro. 005/2026 cuyo objeto es **Suministro de tarjeta de dotación para el Secretario de Personería de Betulia Antioquia, la cual será redimida exclusivamente en almacenes de marca reconocidos en el área metropolitana del Valle de Aburrá, para la adquisición de ropa, incluyendo calzado, camisas y pantalones,** por un valor de $2.305.185 y un plazo de quince (15) días.			

Que el Registro Presupuestal fue expedido el 10 de octubre de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 10 de octubre de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del contrato.
ACUERDAN:
Fijar como fecha de iniciación del Contrato de Suministro Nro. 005 de 2026 cuyo objeto es: **Suministro de tarjeta de dotación para el Secretario de Personería de Betulia Antioquia, la cual será redimida exclusivamente en almacenes de marca reconocidos en el área metropolitana del Valle de Aburrá, para la adquisición de ropa, incluyendo calzado, camisas y pantalones**, por un valor de $2.295.510,00, el día 10 del mes de octubre de 2026 y fecha de terminación el día 29 de octubre de 2026.

Para constancia se firma por las partes en el municipio de Betulia Antioquia, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Firmado en SECO II

DIANA PATRICIA BETANCUR VARGAS
Personera Municipal
Betulia Antioquia

JHOBERT HUMBERTO LÓPEZ CASTAÑEDA
APHA B - D
Contratista